Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de los resultados del proceso de evaluación de la LPN SBE N° 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Marcelo Levy <mlevy.dep@gmail.com>

17 de mayo de 2023, 14:46

Señores
DESDE EL POLO S.A.
e-mail: mlevy.dep@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 393, de fecha 17/05/23 que se adjunta.

Por este motivo, solicito la remisión de los Documentos (vigentes) requerido para la firma del contrato en el PBC, al correo uoc.policia@gmail.com para su verificación:

1. Personas Físicas / Jurídicas

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Una vez recepcionado, se dará mesa de entrada a las documentaciones remitidas, el cual será informado a través del mismo medio y verificado los mismos, se podrá retirar y/o suscribir el contrato, el cual se encontrará a disposición en el Departamento de la UOC, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Posterior a suscripción deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en cumplimento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, el mismo deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

Resolucion de Adj 393.pdf
111K

DESDE EL POLO.pdf
718K

ANEXO I - CCO.pdf
3632K

INFORME DE EVALUACION.zip
5554K

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de los resultados del proceso de evaluación de la LPN SBE Nº 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 17 de mayo de 2023, 14:45
Para: LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com>

Señores
JUAN RODRIGUEZ
e-mail: licitacionescova@outlook.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2023 "Adquisición de Pinturas" - ID 424242**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 395, de fecha 17/05/23 que se adjunta.

Por este motivo, solicito la remisión de los Documentos (vigentes) requerido para la firma del contrato en el PBC, al correo uoc@pn.gov.py para su verificación:

1. Personas Físicas / Jurídicas

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Una vez recepcionado, se dará mesa de entrada a las documentaciones remitidas, el cual será informado a través del mismo medio y verificado los mismos, se podrá retirar y/o suscribir el contrato, el cual se encontrará a disposición en el Departamento de la UOC, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Posterior a suscripción deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en cumplimento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, el mismo deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

Resolucion de Adj 393.pdf
111K

COVA DE JUAN RODRIGUEZ.pdf
711K

ANEXO I - CCO.pdf
3632K

INFORME DE EVALUACION.zip
5554K

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de los resultados del proceso de evaluación de la LPN SBE Nº 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: José Pereira <ferreteriapergal@hotmail.com>

17 de mayo de 2023, 14:45

Señores
JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA
e-mail: ferreteriapergal@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2023 "Adquisición de Pinturas" - ID 424242**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 395, de fecha 17/05/23 que se adjunta.

Por este motivo, solicito la remisión de los Documentos (vigentes) requerido para la firma del contrato en el PBC, al correo uoc.policia@gmail.com para su verificación:

1. Personas Físicas / Jurídicas

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Una vez recepcionado, se dará mesa de entrada a las documentaciones remitidas, el cual será informado a través del mismo medio y verificado los mismos, se podrá retirar y/o suscribir el contrato, el cual se encontrará a disposición en el Departamento de la UOC, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Posterior a suscripción deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en cumplimento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, el mismo deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

Resolucion de Adj 393.pdf
111K

PERGAL DE JOSE PEREIRA.pdf
718K

ANEXO I - CCO.pdf
3632K

INFORME DE EVALUACION.zip
5554K

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de los resultados del proceso de evaluación de la LPN SBE Nº 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 17 de mayo de 2023, 14:45
Para: Fernando Benegas <fernando.benegas924@gmail.com>

Señores
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ
e-mail: fernando.benegas924@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 393, de fecha 17/05/23 que se adjunta.

Por este motivo, solicito la remisión de los Documentos (vigentes) requerido para la firma del contrato en el PBC, al correo uoc.policia@gmail.com para su verificación:

1. Personas Físicas / Jurídicas

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Una vez recepcionado, se dará mesa de entrada a las documentaciones remitidas, el cual será informado a través del mismo medio y verificado los mismos, se podrá retirar y/o suscribir el contrato, el cual se encontrará a disposición en el Departamento de la UOC, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Posterior a suscripción deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, en cumplimento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, el mismo deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

Resolucion de Adj 393.pdf
111K

FERRETOTTAL FERNANDO BENEGAS.pdf
725K

ANEXO I - CCO.pdf
3632K

INFORME DE EVALUACION.zip
5554K

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de los resultados del proceso de evaluación de la LPN SBE Nº 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@novatirepy.com

17 de mayo de 2023, 14:45

Señores
NOVA TIRE E.A.S.
e-mail: licitaciones@novatirepy.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 393, de fecha 17/05/23 que se adjunta.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

Resolucion de Adj 393.pdf
111K

NOVA TIRE.pdf
394K

ANEXO I - CCO.pdf
3632K

INFORME DE EVALUACION.zip
5554K

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de los resultados del proceso de evaluación de la LPN SBE Nº 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 17 de mayo de 2023, 14:45
Para: "Bernarda Gonzalez Vda. de Martinez" <depsancristobal@hotmail.com>

Señores
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO
e-mail: depsancristobal@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 393, de fecha 17/05/23 que se adjunta.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

Resolucion de Adj 393.pdf
111K

BERNARDA GONZALEZ.pdf
399K

ANEXO I - CCO.pdf
3632K

INFORME DE EVALUACION.zip
5554K

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación de los resultados del proceso de evaluación de la LPN SBE Nº 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Juan Fleitas <a-y-j-serviscom@hotmail.com>

17 de mayo de 2023, 14:44

Señores
JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ
e-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 13/2023 Provisión de Artículos de Ferretería, Eléctricos y Materiales de Construcción - Plurianual – ID N° 424240**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 393, de fecha 17/05/23 que se adjunta.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

Resolucion de Adj 393.pdf
111K

JUAN FLEITAS.pdf
397K

ANEXO I - CCO.pdf
3632K

INFORME DE EVALUACION.zip
5554K